



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

TRANSFERENCIA

DECRETO EXENTO N° 1.782

Dalcahue, 28 de Julio de 2014

VISTOS: Según consta en el presupuesto Municipal para el año 2014, la sesión Ordinaria N° 37 del 03 de Diciembre de 2013, sesión ordinaria N° 55 del 03 de Junio de 2014, donde se aprueba las bases para concurso de Microemprendimiento año 2014. La resolución Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

TRANSFIÉRASE: Recursos del Tercer Concurso de Emprendimiento Individual "Dalcahue Emprende 2014" a los siguientes beneficiarios, según monto detallado como sigue:

NOMBRE	RUT	VALOR
Mariela Eugenia Gamín Gamín		\$ 250.000
Rociel Antonio Antiguai Antiguai		\$ 250.000
Victor Hernán Sierpe Bahamonde		\$ 199.440
María Esterlina Gallardo Gallardo		\$ 233.000
Rosa Adela Cheún Pinda		\$ 225.000
Cristina Makarena Levin Gallardo		\$ 250.000
Lorena del Carmen Pérez Tureuna		\$ 169.280
José Rigoberto Cárdenas Barría		\$ 249.200
José Tolentino Valdivia Caicheo		\$ 244.000
Ana Delia Monje Olivera		\$ 250.000
Bilsa Edith Melipillan Haro		\$ 200.000
Lorena Navarro Díaz		\$ 215.000
Bernardita Cárdenas Bahamonde		\$ 237.500
María Angélica Medina Hernández		\$ 250.000

DEDÚZCASE: De la Cuenta 24.01.008 Premios y Otros - Centro de Costos 040402 Fomento Productivo

RINDASE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Con factura o boleta con fecha posterior a la Transferencia material de fondos.
- La inversión debe efectuarse para los fines solicitados.
- Las facturas o boletas deben ser pegadas en hoja oficio, firmadas al reverso y estampar que compra se realizó.
- **La rendición deberá hacerse antes del 15.09.2014.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARANES VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia